

Dirección de Catastro | Secretaría de Infraestructura y Servicio al Ciudadano

PERMISO PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS VARIOS EXTERIORES

<u>VEREDA</u>		<u>FACHADA</u>		<u>MEDIANERA</u>		<u>SOBRETECHO</u>		<u>CUBIERTA</u>			
<u>IMPERMEABILIZACION</u>		<u>PINTURA</u>		<u>CARPINTERIA</u>		<u>REVOQUE</u>		<u>OTROS</u>			
DESCRIPCION:											
PROPIETARIO:											
UBICACIÓN: N°											
MATRICULA MUNICIPAL:											
MEDIDAS DE LA SUPERF. A INTERVENIR:	<u>ANCHO:</u>		<u>LARGO:</u>		<u>SUPERFICIE:</u>						
MONTO DE OBRA:							\$.....				
DERECHOS DE CONSTRUCCION:				\$..... x 6 %	\$.....						
DERECHOS DEPOSITO DE MATERIALES EN VEREDA:		\$...../día		\$...../m ²	\$.....						
REPARACIÓN DE VEREDAS											
EN TODOS LOS CASOS, SEA LA REPARACIÓN TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ RESERVANDO LA MITAD DEL ANCHO PARA EL LIBRE TRÁNSITO. EN CASO DE SER INDISPENSABLE, SE INSTALARÁ UNA PASARELA SOBRE LA CALZADA MIENTRAS DUREN LOS TRABAJOS.											
DEPÓSITO DE MATERIALES EN VEREDA											
EL PERMISO PARA DEPOSITAR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA VEREDA NO EXCEDERÁ LOS TRES DÍAS. EN CASO DE SER NECESARIO MÁS TIEMPO, DEBERÁ GESTIONARSE UN NUEVO PERMISO. DEBERÁ REALIZARSE GARANTIZANDO MEDIO ANCHO DE LA VEREDA PARA EL LIBRE TRÁNSITO. EN CASO DE SER INDISPENSABLE, SE INSTALARÁ UNA PASARELA SOBRE CALZADA MIENTRAS DURE LA PERMANENCIA DE LOS MATERIALES EN LA VEREDA.											
FIRMA PROPIETARIO				LIQUIDACIÓN:			\$				
				PERMISO N°:							
				FECHA:		/...../.....				
D.N.I. N°				FIRMA Y SELLO DIRECTOR DE CATASTRO							